



ACTA N° 9

En la ciudad de Artigas, a los quince días del mes de octubre de dos mil veintiuno, siendo la hora 19.20, se reúne la COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA, DESARROLLO y TURISMO. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil FEDERICO FERREIRA y en la Secretaría su Titular, Edil JUAN CARLOS BRANDON. Asisten los Ediles Titulares: NELTON BARREDA, HUGO OLIVERA y LUIS CERIANI. Ocupa la Banca de la Edila Titular MARIA DEL ROSARIO PANZA, el suplente de Edil ARTIGAS REYNA.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso la Edila Titular, CAROLINA LORENZO.

Asiste en representación del Partido Colorado su Delegado, Edil suplente GUSTAVO TADEO.

Asiste en calidad de oyente el suplente de Edil ALEJANDRO BRUM.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, GULIO LEMOS.

Por el Departamento de Taquigrafía la Especialista IV, LILIÁN ESCOBAR.

***Consideración Acta N° 8.**

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

Asunto por el “0” 2/1673. Nota de fecha 30 de setiembre de 2021. Invitación del MGAP, solicita la designación de un Edil para integrar la Mesa de Desarrollo Rural del departamento.

***El Edil Hugo Olivera propone** al Edil Nelton Barreda como titular.

***El Edil Federico Ferreira propone** al Edil Juan Carlos Brandón como suplente.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 15

La Comisión informa al Plenario que ha designado al Edil NELTON BARREDA como titular y al Edil JUAN CARLOS BRANDON como suplente; como representantes de esta Comisión para integrar la Mesa de Desarrollo Rural.



ASUNTO POR EL "0" 2/1671 Nota de fecha 7 de setiembre de 2021. El consejo directivo de Calagua invita al acto que se llevara a cabo en la toma principal del sistema de riego sobre el Río Cuareim el día sábado 25 de setiembre a la hora 11:00, en reconocimiento a la trayectoria y gestión del expresidente y fundador Daniel Moraes Vazquez al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

***Se propone** el archivo del expediente.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 16

Habiendo participado de dicho evento, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

***El Edil Federico Ferreira hace referencia** a la coordinación que se está llevando a cabo para la reunión de la Comisión en Tomás Gomensoro. Comunica que mantuvo contacto con Carlos Díaz, referente de la localidad, para recabar temas a ser considerados por la Comisión, como ser la fábrica de queso, tema ovino, entre otros.

***El Edil Nelton Barreda manifiesta** que las Comisiones de Agroindustria y Obras tienen Ediles en común, planteando la posibilidad de realizar una reunión en conjunto.

***El Edil Juan Carlos Brandón plantea** además que se tenga en cuenta la Comisión de Tierras para realizar la reunión.

***El Edil Federico Ferreira manifiesta** que realizará las gestiones con el Presidente de la Junta Departamental a los efectos de coordinar dicha reunión, comunicando lo resuelto en la próxima reunión de Comisión.

ASUNTO POR EL "O" 2/1646 Nota de fecha 9 de setiembre de 2021. Presidente y Secretario de la Comisión comunican que se realizó una jornada de capacitación con el Dr. Julio Facal uno de los máximos exponentes en el tema turismo de Uruguay en la ciudad de Mercedes el día 4 de setiembre.

***El Edil Federico Ferreiran comunica** que la Comisión realizó un informe en el Plenario sobre dicha jornada, proponiendo el archivo del expediente.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

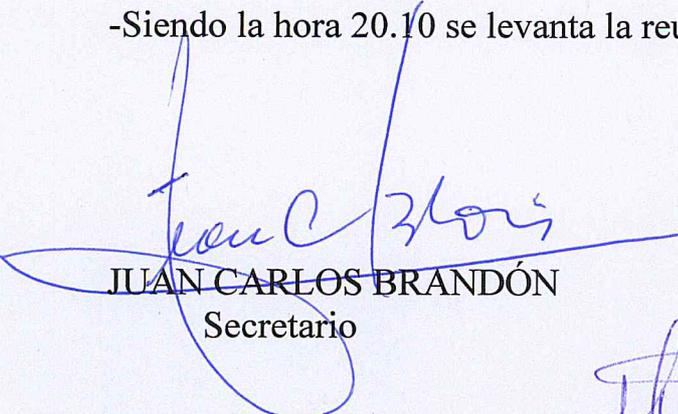
COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA – ACTA N° 9 – DEL 15.10.2021 3

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 17

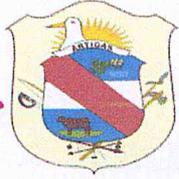
Habiendo participado de dicha jornada, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

-Siendo la hora 20.10 se levanta la reunión.


JUAN CARLOS BRANDÓN
Secretario


FEDERICO FERREIRA
Presidente


Lilián Escobar
Taquígrafa



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Estatuto Orgánico del Poder Judicial, se ha procedido a la designación de los jueces que integran el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Artigas, para el período que comienza el día 1 de mayo de 2014 y termina el 31 de mayo de 2015.

[Firma]
Presidente del Tribunal

[Firma]
Secretario

[Firma]
Procurador